



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintidós (22) de junio de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2022 0007 00
Proceso	Verbal – declarativo de pertenencia
Demandante	Beatriz Elena Castaño Ramírez
Demandado	Guillermo León Madrid Ceballos y otros
Decisión	Incorpora y requiere

Se incorpora el memorial que antecede, por medio del cual la parte actora informa las gestiones adelantadas frente al Juzgado 22 Civil del Circuito de Medellín y la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín con ocasión al requerimiento efectuado el pasado 3 de junio de 2022. En ese orden, se requiere a la parte actora para que una vez realizada la anotación respectiva en el folio de matrícula allegue certificado de tradición y libertad del inmueble con folio de M.I. N°001-309393.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **313b26a82cb0594a8290b4d8b350277fc951a2023582304f8faca367b503c176**

Documento generado en 22/06/2022 01:27:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>